



ORDENA INSTRUCCIÓN
INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

0 5 ABR. 2023

LA HIGUERA,

DECRETO ALCALDICO: N°001417,

VISTOS:

Lo dispuesto en los Art. N° 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

- Correo electrónico de fecha 9 de mayo de 2023, derivado por la kiga. Paulina Concha, contratada a honorarios para ejercer funciones en el programa Elige Vida Sana

DECRETO

- 1.- **INSTRUYASE** investigación administrativa, en virtud de los hechos señalados.
- 2.- **DESIGNESE** investigador sumariante don Diego Godoy Molina, Rut: 17.701.787-6, profesional Secretario abogado Juzgado Policía Local

CORRESPONDA, ARCHÍVESE.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE A QUIENES



Carlo Flores Tabilo

SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE(S)

Distribución:

- 1.- c.c Administración Municipal
- 2.- c.c. Secretaría Municipal
- 3.- c.c. Dirección de Control
- 4.- c.c. Fiscal designado
- 5.- c.c. Archivo DESAM

